

IES FEDERICO GARCÍA LORCA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE
CALIFICACIÓN

2º CFGB



ÍNDICE

CIENCIAS APLICADAS II	3
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	11
MÓDULOS PROFESIONALES.....	18

CIENCIAS APLICADAS II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CIENCIAS APLICADAS II

Módulo	Departamento	Materia	Curso/s	
Módulo Profesional Ciencias Aplicadas II	ORIENTACIÓN	MATEMÁTICAS/ CIENCIAS NATURALES	2º CFGB	
EVALUACIÓN		CALIFICACIÓN		
Técnicas	Instrumentos	Criterios	Ponderación (Sobre 10 puntos)	Incidencias
Pruebas escritas y orales. Revisión del trabajo diario. Control de las tareas de casa. Trabajos realizados por el alumno sobre temas dados.	Preguntas de respuestas cortas, de respuestas largas, de desarrollo, textos incompletos, emparejamiento, opción múltiple, verdadero y falso... Octavillas para controlar temas puntuales a diario. Cuaderno de clase, fichas proporcionadas por la profesora, resúmenes de actividades dadas, trabajos monográficos, exposiciones individuales o grupales.	-Se realizarán pruebas escritas de cada uno de los temas de manera individual. En estas pruebas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Por cada falta de ortografía que la profesora considere grave se descontará 0.10 puntos y podrá suponer la pérdida de un punto del examen o ejercicio correspondiente. -Octavillas o controles cortos de clase sin aviso previo (con una duración de 20-30 minutos y sobre actividades hechas en clase recientemente) - Del cuaderno de clase se tendrá en cuenta su limpieza y orden, la ortografía, la redacción, la organización y la	- <u>Participación en las actividades del aula</u> . Que desglosaremos en: *Actitud. 10% *Participación. 10% *Preguntas de clase. 10% - <u>Libreta de clase</u> . 20% - <u>Pruebas de control</u> . 40%	- Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada se repetirán siempre y cuando la profesora lo estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumno haya presentado en su momento certificado médico para justificar la falta correspondiente. - La entrega de trabajos, ejercicios u otras actividades deben hacerse a tiempo. Si algún alumno los entregase fuera de plazo, pero dentro de la evaluación correspondiente, se le descontará un 20% de la calificación total.

Resúmenes y ampliaciones de temas dados.	Escalas de valores, listas de cotejo, registro anecdótico	presentación, así como si contiene todas las actividades vistas en clase y otros ejercicios o tareas propuestas por la profesora.		
Observación de la actitud en clase.		-Se preguntará oral o por escrito periódicamente, en clase, la materia dada.		
Participación en el aula.		-Se revisarán los cuadernos o el ordenador individual para comprobar la realización de tareas de casa.		
Participación plataforma educativa.		-Revisión y exposición de trabajos encomendados.		
		En las exposiciones orales se valorará: una exposición clara y ordenada. Empleo apropiado de la terminología y vocabulario preciso y el análisis y la comprensión de la información expuesta.		
		- Llevar a clase el material necesario.		
		- Tener al día las actividades en el cuaderno o en las fichas proporcionadas por la profesora.		
		- Hábitos de interés, trabajo y motivación.		
EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA		CRITERIOS PARA RECUPERAR LAS EVALUACIONES NEGATIVAS		
El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua por repetidas faltas de asistencia, deberá realizar, al finalizar el curso, una prueba escrita de la asignatura completa tal y como se indica en el ROF del Centro.		- Recuperaciones parciales: Cuando un alumno no alcance la calificación positiva en una evaluación o trimestre, deberá realizar una prueba de recuperación con posterioridad a la entrega de notas, quedando a criterio del profesor el momento de su celebración oídos los alumnos implicados. Dicha prueba será global de los contenidos que han formado parte de la evaluación del trimestre. La nota obtenida en la prueba de recuperación se verá afectada a efectos de calificación del trimestre por las notas obtenidas en los restantes instrumentos de evaluación que obtuvo en su día.		
		- Recuperación final: A final de curso, justo antes de la FCT, se realizará una Recuperación Final en la que cada alumno deberá recuperar la materia correspondiente a los trimestres que tenga aún pendientes.		
		Una vez efectuadas estas pruebas, los alumnos que tengan más de un trimestre no recuperados tendrán calificación negativa, obteniendo esta como media de los tres trimestres.		

Los alumnos que tengan solo un trimestre no recuperado, si su nota es superior a 3, se les hará media con los otros trimestres aprobados y la nota final será la media obtenida.	
CRITERIOS PARA SUPERAR LA MATERIA Y EL MÓDULO	
- Se considerará aprobada la materia cuando el alumnado haya obtenido al menos 5 puntos, sobre 10, en cada una de las evaluaciones o recuperaciones respectivas, si es que no las superó en su momento. - El carácter continuo de la evaluación implica que para obtener una calificación positiva en la asignatura a final de curso, deben estar superadas todas las evaluaciones de la materia. - La nota final del módulo de Ciencias aplicadas será la resultante de la aportación del 60% en el área de Matemáticas y el 40% en el área de Ciencias Naturales. Para que cada una de estas materias pueda aportar su cuantía, el alumno deberá haber obtenido al menos un tres de media en éstas. Si la nota es inferior, no se podrá superar el módulo en cuestión.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Módulo	Curso
CIENCIAS APLICADAS II	2º FPB
1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo. Criterios de evaluación: a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo. f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo. g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas. 2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo. Criterios de evaluación: a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.	

- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)

3. Estudia y resuelve problemas relacionados con situaciones cotidianas o del perfil profesional, utilizando elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones y/o herramientas TIC, extrayendo conclusiones y tomando decisiones en función de los resultados.

- a) Se han operado números naturales, enteros y decimales, así como fracciones, en la resolución de problemas reales, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, realizando aproximaciones en función del contexto y respetando la jerarquía de las operaciones.
- b) Se ha organizado información y/o datos relativos al entorno profesional en una hoja de cálculo usando las funciones más básicas de la misma: realización de gráficos, aplicación de fórmulas básicas, filtro de datos, importación y exportación de datos.
- c) Se han usado los porcentajes para analizar diferentes situaciones y problemas relacionados con las energías.
- d) Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.
- e) Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.
- f) Se ha conseguido resolver problemas reales de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado y sistemas de ecuaciones.
- g) Se han resuelto problemas sencillos que requieran el uso de ecuaciones utilizando el método gráficos y las TIC.
- h) Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar.
- i) Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad.
- j) Se han resuelto problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.

4. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.
- b) Se han analizado las diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.
- c) Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.
- d) Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.

- e) Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y plasmado en un documento de forma coherente.
- f) Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.

5. Reconoce las características básicas, anatómicas y fisiológicas, de los órganos y aparatos implicados en las funciones de relación y reproducción, así como algunas de sus alteraciones más frecuentes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la función de relación como un conjunto de procesos de obtención de información, procesado de la misma y elaboración de una respuesta.
- b) Se han reconocido los órganos fundamentales del sistema nervioso, identificando los órganos de los sentidos y su función principal.
- c) Se han identificado los factores sociales que repercuten negativamente en la salud como el estrés y el consumo de sustancias adictivas.
- d) Se ha diferenciado entre reproducción y sexualidad.
- e) Se han reconocido las principales diferencias del aparato reproductor masculino y femenino, identificando la función principal de cada uno.
- f) Se han comparado los diferentes métodos anticonceptivos, valorando su eficacia e importancia en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.
- g) Se ha valorado la sexualidad propia y de las personas que nos rodean, adquiriendo actitudes de respeto hacia las diferentes opciones.

6. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes, reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
- b) Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo.
- c) Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.
- d) Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.
- e) Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.
- f) Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas.
- g) Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes.
- h) Se ha valorado la importancia del empleo de los equipos de protección individualizada en la realización de trabajos prácticos relacionados con el entorno profesional.
- i) Se han buscado e interpretado informaciones estadísticas relacionadas con la salud y la enfermedad adoptando una actitud crítica ante las mismas.

7. Reconoce, plantea y analiza situaciones relacionadas con la energía en sus distintas formas y el consumo energético, valorando las consecuencias del uso de energías renovables y no renovables.

Criterios de evaluación

- a) Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía.
- b) Se han reconocido diferentes fuentes de energía.
- c) Se han analizado diferentes situaciones aplicando la Ley de conservación de la energía y el principio de degradación de la misma.
- d) Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.
- e) Se han relacionado la energía, el calor y la temperatura manejando sus unidades de medida.
- f) Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
- g) Se ha debatido de forma argumentada sobre las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovable y no renovable, utilizando las TIC para obtener y presentar la información.
- h) Se han identificado y manejado las magnitudes físicas básicas a tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana.
- i) Se han analizado los hábitos de consumo y ahorro eléctrico y establecido líneas de mejora en los mismos basándose en la realización de cálculos del gasto de energía en aparatos electrodomésticos y proponiendo soluciones de ahorro justificados con datos.
- j) Se han clasificado las centrales eléctricas y descrito la transformación energética en las mismas debatiendo las ventajas y desventajas de cada una de ellas.
- k) Se ha analizado el tratamiento y control de la energía eléctrica, desde su producción hasta su consumo valorando los costes.

8. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.
- b) Se han identificado y medido magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura.
- c) Se ha realizado alguna práctica de laboratorio para identificar algún tipo de biomoléculas presentes en algún material orgánico.
- d) Se ha descrito la célula y tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos.
- e) Se han elaborado informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.

9. Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria.

- b) Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.
- c) Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.
- d) Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.
- e) Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.
- f) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.

10. Reconoce y analiza críticamente la influencia del desarrollo tecnológico sobre la sociedad y el entorno proponiendo y valorando acciones para la conservación del equilibrio medioambiental.

Criterios de evaluación.

- a) Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.
- b) Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible.
- c) Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente.
- d) Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del medioambiente.
- e) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agente causantes de la misma.
- f) Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia ácida, sus consecuencias inmediatas y futuras y cómo sería posible evitarla.
- g) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración.
- h) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.

11. Valora la importancia del agua como base de la vida en la Tierra analizando la repercusión de las diferentes actividades humanas sobre la misma.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta.
- b) Se han analizado los efectos que tienen para la vida en la Tierra la contaminación y el uso irresponsable de los acuíferos.
- c) Se han identificado posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen planificado y realizando ensayos de laboratorio.

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Conforme al Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ciclos de Formación Básica será continua, formativa e integradora.

La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumnado de los módulos de Comunicación y Ciencias Sociales se realizará atendiendo al carácter global y al logro de las competencias específicas incluidas en cada uno de ellos.

Criterios de evaluación y calificación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final son los criterios de evaluación y para Comunicación y Ciencias Sociales I son los siguientes:

Competencias específicas	Comunicación y Ciencias Sociales II (2º CFGB)
	Criterios de evaluación
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geo-gráficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa ,protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.
	1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en las sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han cons-truido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

	1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio, histórico-artístico, cultural y natural para comprender el mundo actual como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo eco-social sostenible.
2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia	2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción
en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.
	2.2. Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.
	2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	3.1. Identificar, interpretar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad, para que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadano y ciudadana, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales.

	3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.
	3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnico-culturales, participando plenamente de la vida social, política y cívica y ejerciendo una ciudadanía ética y eco-socialmente responsable
4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento.
	4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.
5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa,	5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante

atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.
	5.2 Realizar exposiciones orales tanto sincrónicas como asincrónicas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, eco-social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
	5.3. Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

	5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.
6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, que incluyan el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.
	6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	7.1. Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
	7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado.
	7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincrónicas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

	7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
	8.2. Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permitiendo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responda al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Se fomentarán los procesos de co-evaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que todos los asociados a una competencia específica tendrán el mismo valor.

Dado que los criterios de evaluación se trabajarán en diversos momentos y se tendrán diversas evidencias, la calificación de cada criterio dependerá de todas las evidencias recopiladas para dicho criterio, siendo el método de cálculo de la calificación final del mismo la media aritmética de todas las notas obtenidas en él.

Se utilizarán instrumentos como:

1. **Pruebas objetivas orales y escritas.** En cada periodo de evaluación se harán tantos controles como se estime oportuno para comprobar el grado de consecución de los criterios de evaluación y de las competencias clave. El número de controles dependerá de la dificultad de la materia y de la duración de la evaluación, aunque no serán menos de dos en cada periodo.

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones para la corrección:

- Se calificará de 0 a 10 puntos según el grado de consecución de los criterios de evaluación.
 - La presentación clara, ordenada y limpia de las actividades.
 - En las actividades teóricas, las respuestas deberán estar justificadas cuando sea necesario.
 - Corrección gramatical (concordancia, conjugación, expresión oral-escrita) y ortográfica, siendo sancionadas las incorrecciones y las faltas de ortografía con - 0,2 puntos.
2. **Control de actividades:** Se valorará la correcta realización de las actividades y tareas tanto en clase como en casa. Resúmenes, esquemas...; fichas de audición, escucha; textos discontinuos, TIC, documentos en vídeo...
 3. **Cuaderno y fichas:** se valorará el cuaderno así como la realización y corrección de las fichas de clase. En el cuaderno se valorará que todas las tareas estén realizadas, la corrección de su contenido, el orden, la limpieza, la ortografía y lo cuidado de su presentación.
 4. **Tareas en Classroom:** Periódicamente se propondrán cuestionarios de repaso y otras tareas, tales como visualización de material audiovisual, juegos didácticos on line, material de refuerzo, recuperación y apoyo de las distintas materias que conforman el módulo, en Classroom.
 5. **Registro de la participación en clase, interés e iniciativa.** Será registrado a través de la observación directa del profesorado. Aquí será valorada la colaboración en clase, salir voluntario en las diferentes actividades que se propongan y participar en los trabajos en grupo (trabajo cooperativo); la correcta realización de las actividades de aula, la motivación, iniciativa y participación en los debates propuestos.
 6. **Trabajos y proyectos.** Se valorarán los trabajos de investigación, realización de proyectos que se propongan, exposiciones orales, debates...
 7. **Lecturas** y trabajos o pruebas sobre lecturas voluntarias y obligatorias.

PARA SUPERAR LA MATERIA Y EL MÓDULO

- Se considerará aprobada la materia cuando el alumnado haya obtenido al menos 5 puntos, sobre 10, en cada una de las evaluaciones o recuperaciones respectivas, si es que no las superó en su momento.
- El carácter continuo de la evaluación implica que para obtener una calificación positiva en el módulo a final de curso, deben estar superadas todas las evaluaciones del mismo.

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua por repetidas faltas de asistencia, deberá realizar, al finalizar el curso, una prueba escrita del módulo completo, tal y como se indica en el ROF del Centro.

MÓDULOS PROFESIONALES

ARACT- ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTO DE CULTIVOS.

ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTO DE CULTIVOS.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Riega los cultivos, relacionando el método seleccionado con el cultivo y tipo de suelo. U.T..1 PONDERACIÓN- 25%	a) Se han identificado los órganos fundamentales de los vegetales y sus funciones.	Kahoot	Kahoot
	b) Se han diferenciado las principales especies de plantas cultivadas y sus exigencias nutricionales e hídricas.	Trabajo de investigación	Exposición oral
	c) Se han identificado los componentes principales de una instalación de riego.	Prácticas de campo	Ejecución práctica
	d) Se ha descrito el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego.	Prácticas de campo	Prueba escrita
	e) Se ha establecido la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales.	Preparación del terreno mediante caballones para la aplicación de riegos	Evaluación por observación
	f) Se ha relacionado el tipo de riego con el cultivo y tipo de suelo.	Trabajo cooperativo en clase	Exposición oral

	g) Se ha explicado el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego.	Prácticas de implantación de riego por aspersión	Evaluación por observación
	h) Se han controlado los automatismos asociados al riego mecanizado.	Prácticas de implantación de riego por goteo	Evaluación por observación
	i) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.	Cuaderno de clase	Exposición oral

RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
2. Abona los cultivos, identificando las necesidades nutritivas de las plantas. UT- 2 PONDERACIÓN- 25%	a) Se han identificado los tipos de abonos orgánicos y su procedencia.	Inventario de abonos orgánicos	Prueba kahoot	10
	b) Se han explicado las características básicas de los abonos químicos.	Inventario de abonos químicos y sus principales características	Prueba escrita	10
	c) Se han interpretado las etiquetas de los abonos químicos.	Ejercicio práctico de interpretación de etiquetas	Prueba práctica	10
	d) Se han establecido las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos.	Ejercicio cooperativo sobre labores de abonado	Exposición oral	10
	e) Se ha distinguido la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado.	Practica de ejecución de abonado manual	Evaluación por observación	10

	f) Se han observado las medidas de seguridad en la aplicación de abonos.	Practica de ejecución de abonado	Evaluación por observación	10
	g) Se ha relacionado el abonado con el cultivo y tipo de suelo.	Trabajo cooperativo en clase	Exposición oral	10
	h) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos.	Ejercicio práctico de limpieza y mantenimiento de los equipos de abonado	Prueba práctica	10
	i) Se han ejecutado los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad 10%	Ejercicio práctico de limpieza y mantenimiento de los equipos de abonado	Prueba práctica	10
	j) Se han empleado los equipos de protección individual. 10%	Inventario de tipos de EPI	Prueba escrita	10

RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
3. Aplica tratamientos fitosanitarios, justificando su necesidad y efectividad.	a) Se han identificado los aspectos generales de la sanidad de plantas.	Inventario de enfermedades fúngicas	Prueba escrita	7
	b) Se han identificado básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos.	Inventario de enfermedades parasitarias	Prueba escrita	10

UT- 3 PONDERACIÓN- 25%	c) Se ha reconocido un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases.	Trabajo de investigación cooperativo, control de una plaga	Exposición oral	10
	d) Se ha interpretado la simbología de seguridad de los productos fitosanitarios.	Kahoot	kahoot	9
	e) Se han descrito las operaciones de mezcla, de preparación del caldo y de aplicación en forma y proporción establecidas.	Ejercicios prácticos	Prueba escrita	10
	f) Se ha realizado la preparación del caldo, según la superficie a tratar y en función del parásito a combatir.	Ejercicios prácticos	Prueba escrita	11
	g) Se ha aplicado el tratamiento de forma uniforme.	Prácticas de campo	Evaluación por observación	8
	h) Se ha verificado la efectividad del tratamiento.	Prácticas de campo	Evaluación por observación	7
	i) Se han detallado las labores de limpieza, manejo y de mantenimiento básico de las herramientas, equipos e instalaciones empleadas en los tratamientos, según el modo de aplicación y el tipo de producto empleado.	Prácticas de limpieza y manteniendo de los equipos de aplicación de fitosanitario	Prueba escrita	10
	j) Se ha aplicado la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios.	Inventario de normativas	Prueba práctica	10
	k) Se han aplicado las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, relacionadas con las peraciones auxiliares en la	Debate en clase	Evaluación por observación	8

	preparación y aplicación de productos fitosanitarios			
--	---	--	--	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
4. Realiza labores de mantenimiento de suelo y cultivo, relacionando su necesidad con el aumento de la producción y calidad de los productos. U.T..4 PONDERACIÓN- 25%	a) Se han caracterizado las máquinas, herramientas y útiles propios del mantenimiento del suelo y/o cultivo.9%	Inventario de herramienta y aperos de labranza	Kahoot	9
	b) Se ha determinado el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.	Inventario de labores culturales	Prueba escrita	10
	c) Se han justificado las labores de mantenimiento como medio de aumento de la producción y de la calidad de la misma.7%	Practica de laboreo	Ejecución práctica	7
	d) Se ha relacionado el mantenimiento con el cultivo y tipo de suelo.	Trabajo de investigación cooperativo	Exposición oral	7
	e) Se han identificado los útiles y herramientas para el "entutorado" de las plantas.	Prácticas de campo de entutorados	Evaluación por observación	7
	f) Se ha realizado la operación de "entutorado", en función del cultivo de que se trate.	Prácticas de campo de entutorados	Evaluación por observación	10
	g) Se han deducido las herramientas o útiles para la poda de las especies que la requieran.	Prácticas de campo de poda	Evaluación por observación	10
	h) Se ha realizado la operación de poda del cultivo asignado.	Prácticas de campo de poda	Evaluación por observación	12
	i) Se han tenido en cuenta los sistemas de control ambiental.	Valoraciones de impacto ambiental	Debate de clase	9

	j) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento básico de las instalaciones, equipos y herramientas utilizados.	Prácticas de limpieza y manteniendo de los equipos de aplicación de fitosanitario	Ejercicio práctico	10
	k) Se han empleado los equipos de protección individual.	Autoevaluación de las actividades realizadas	Exposición oral	9

OBMJ- OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.

3056. OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.			
HORAS TOTALES	104	HORAS SEMANALES	4
UT.1. RIEGO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES.			

CONTENIDOS	-El agua en el suelo. Comportamiento.			
	-Sistemas básicos de aplicación de riego en jardines. Manual, automatizado por goteo, automatizado por aspersión.			
	-La práctica del riego. Intensidad, duración y momento de aplicación.			
	-Instalaciones de riego. Medición de la humedad del suelo con los tensiómetros.			
	-Interpretación de la lectura de los automatismos del riego.			
	-Conservación, reparación sencilla y limpieza del sistema de riego.			
	-Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria y equipos utilizados en el riego de cultivos.			
	-Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.			
RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	%
1. Riega jardines, parques y zonas verdes, identificando sus necesidades hídricas. (25%)	a) Se han descrito los sistemas de riego utilizados en jardinería. (12%)	Análisis de riego	Prueba escrita	12
	b) Se ha identificado el buen funcionamiento del sistema de riego. (11%)		Informe	11
	c) Se ha descrito el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego. (11%)		Prueba escrita	11
	d) Se ha establecido la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales. (11%)	Prácticas de riego.	Ejecución práctica	11
	e) Se ha relacionado el tipo de riego con la especie vegetal y tipo de suelo. (11%)		Informe	11
	f) Se ha explicado el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego. (11%)		Ejecución práctica	11
	g) Se han controlado los automatismos asociados al riego mecanizado. (11%)		Ejecución práctica	11
	h) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales. (11%)	PRL	Ejecución práctica	11
	i) Se ha minimizado el consumo de agua. (11%)	Análisis de riego	Ejecución práctica	11

UT.2. ABONADO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES.

UT.2. ABONADO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES.				
CONTENIDOS	-La nutrición de las plantas.			
	-Los abonos orgánicos y químicos en jardinería. Mantillos.			
	-Interpretación de etiquetas. Riqueza del abono.			
	-Distribución de abonos orgánicos y químicos.			
	-Características básicas de la maquinaria empleada.			
	-Labores de apoyo en carga y distribución.			
	-Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos.			
	-Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria o equipos utilizados en el abonado de cultivos.			
	-Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en el abonado.			
	-Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo.			
-La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.				
RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	%
2. Abona jardines, parques y zonas verdes, relacionando los tipos de abonos y enmiendas con el desarrollo vegetal. (25%)	a) Se han descrito los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación. (15%)	Análisis de necesidades del suelo	Prueba escrita	15
	b) Se han interpretado las etiquetas de los abonos químicos. (10%)		Ficha de trabajo	10
	c) Se han establecido las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos. (10%)		Ejecución práctica	10
	d) Se ha distinguido la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado. (10%)	Tareas de abonado	Prueba escrita	10

	e) Se ha relacionado el abonado con el cultivo y tipo de suelo. (10%)		Ficha de trabajo	10
	f) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos. (15%)		Ejecución práctica	15
	g) Se han ejecutado los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad. (10%)	PRL	Ejecución práctica	10
	h) Se han tenido en cuenta las normas de seguridad en el manejo y utilización de abonos. (10%)		Ejecución práctica	10
	i) Se han empelado los equipos de protección individual. (10%)		Ejecución práctica	10
UT.3. CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS VEGETALES.				
CONTENIDOS	-Manejo del suelo. -Poda básica de elementos vegetales. Técnicas, época y medios. -Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales. -Labores de mantenimiento y mejora de céspedes. Tipos, técnicas y medios. -Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales. -Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas. -Plagas y enfermedades más frecuentes en especies de jardinería. Identificación de síntomas.			
RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	%
3. Conserva los elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes, reconociendo y aplicando labores	a) Se han descrito las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde. (10%)	Tareas de poda.	Prueba escrita	10
	b) Se ha realizado un inventario básico de los elementos vegetales que forman parte del jardín o zona verde. (10%)		Ejecución práctica	10
	c) Se han realizado operaciones básicas de poda de los elementos vegetales.		Ejecución práctica	10

	(10%)			
	d) Se ha aplicado tratamientos fitosanitarios con la dosis, equipos y maquinaria indicados. (10%)	Tareas de tratamiento con fitosanitarios	Ejecución práctica	10
	e) Se han identificado básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos. (10%)		Prueba escrita	10
	f) Se ha reconocido un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases. (10%)		Ficha de trabajo	10
	g) Se ha identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. (10%)	PRL	Prueba escrita	10
	h) Se ha determinado el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos. (10%)	Tareas de limpieza y mantenimiento.	Ficha de trabajo	10
	i) Se han justificado las labores de mantenimiento como medio de aumento de la calidad de parques, jardines y zonas verdes. (10%)		Ficha de trabajo	10
	j) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento básico de equipos y herramientas. (10%)		Ejecución práctica	10
UT.4. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTOS.				
CONTENIDOS	-Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos. -Aplicaciones y usos de infraestructuras, mobiliario y equipamientos -Técnicas y medios de mantenimiento. -Principales anomalías de infraestructuras, mobiliario y equipamientos de parques, jardines y zonas verdes. -Equipos de protección y seguridad. -Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.			

RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	%
4. Mantiene infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines, parques y zonas verdes, describiendo sus características. (25%)	a) Se ha realizado un inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario que forman parte de jardín, parque o zona verde. (15%)	Inventario de equipamiento y mobiliario.	Informe	15
	b) Se han descrito las aplicaciones de las diferentes infraestructuras, equipamiento y mobiliario. (15%)		Prueba escrita	15
	c) Se han descrito las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde en función de su finalidad. (15%)	Tareas de mantenimiento	Prueba escrita	15
	d) Se han identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. (15%)	PRL	Ejecución práctica	15
	e) Se ha preparado la maquinaria, herramientas y útiles de trabajo. (15%)	Tareas de mantenimiento	Ejecución práctica	15
	f) Se han utilizado los equipos de protección adecuados. (15%)	PRL	Ejecución práctica	15
	g) Se han reconocido las ventajas del mantenimiento frente a la reparación. (10%)	Tareas de mantenimiento	Ficha de trabajo	15
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS				
Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de riego, abonado y conservación de jardines, parques y zonas verdes, así como el mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de éstos. La definición de esta función incluye aspectos como: -La relación entre el sistema de riego y el tipo de especie vegetal o césped. -La diferenciación de los tipos de abono. -El manejo de productos químicos y/o biológicos. -La sanidad vegetal.				

-Las labores de mantenimiento de suelos, especies vegetales e infraestructuras y mobiliario.

-El inventariado de especies vegetales e infraestructuras y mobiliario.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo a), e) y j) y las competencias profesionales, personales y sociales a), e) y j) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z) y las competencias r), s), t), u), v), w) y x) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- La caracterización de suelos y de productos químicos empleados para combatir parásitos.
- La aplicación de técnicas de riego, abonado y tratamientos fitosanitarios.
- La aplicación de buenas prácticas sanitarias.
- La relación de la actividad de mantenimiento con el impacto ambiental.
- La necesidad del mantenimiento de suelos, especies vegetales e infraestructuras y mobiliario.
- La realización de inventarios de especies vegetales e infraestructuras y mobiliario.

ESPACIOS Y RECURSOS

Classroom (aula virtual)

Proyección de Power-Point.

Aula prácticas

Jardines exteriores del centro.

TEMAS TRANSVERSALES

Conciencia medioambiental. Prevención de Riesgos. Laborales.

TEMPORALIZACIÓN

A lo largo de los dos primeros trimestres.

MF- MATERIALES DE FLORISTERÍA**MATERIALES DE FLORISTERIA.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.- Realiza operaciones de recolección y acondicionado de material vegetal reconociendo las especies y técnicas establecidas que se utilizan frecuentemente en los trabajos de arreglos florales. U.T..1 PONDERACIÓN- 20%	a) Se han identificado los órganos de una planta.	Kahoot	Kahoot
	b) Se han clasificado las especies vegetales en función de las partes que se utilizan para composiciones o arreglos florales.	Inventario de plantas ornamentales	Prueba escrita
	c) Se han definido los términos de flor cortada natural y flor o planta silvestre	Práctica en jardín	Prueba escrita
	d) Se ha citado una taxonomía básica.	Ejercicio de disección de flor	Evaluación por observación

	e) Se han identificado las técnicas de recolección del material vegetal.	Inventario de técnicas de recolección	Prueba escrita
	f) Se han descrito las técnicas de conservación del material recolectado.	Trabajo cooperativo de investigación sobre técnicas de conservación	Exposición oral
	g) Se han identificado los materiales y herramientas de recolección y acondicionamiento.	Inventario de materiales utilizados en la recolección y el acondicionamiento	Prueba práctica
	h) Se han utilizado los materiales y herramientas de recolección y acondicionamiento dejándolos limpios para su próximo uso.	Ficha de control de limpieza de la sala de trabajo	Evaluación por observación
	i) Se han seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de recolección y acondicionamiento de material vegetal.	Debate en clase	Evaluación por observación

RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
2. Conserva el material vegetal destinado al secado aplicando las técnicas más frecuentes U.T..2 PONDERACIÓN- 20%	a) Se han identificado las flores y plantas que pueden desecarse.	Trabajo de investigación en clase	Kahoot	12
	b) Se han descrito las técnicas de preparación y conservación del material vegetal	Inventario de técnicas	Prueba escrita	11
	c) Se ha seleccionado y manipulado el material vegetal.	Prácticas de manipulación de material vegetal	Ejecución práctica	10
	d) Se ha aplicado la técnica de secado y/o prensado del material.	Ejercicio práctico de prensado de flores y plantas	Evaluación por observación	11

	e) Se ha aplicado las técnicas de teñido del material vegetal.	Práctica de teñido de material vegetal	Evaluación por observación	11
	f) Se ha acondicionado el material preparado y transformado para su óptima conservación 11%	Prácticas de acondicionamiento de material vegetal	Prueba práctica	11
	g) Se han utilizado los materiales, equipos y herramientas necesarias para la aplicación de cada técnica.	Inventario de materiales y equipos de conservación de material vegetal	Prueba escrita	11
	h) Se han mantenido las zonas de trabajo de su responsabilidad en condiciones de orden, limpieza y seguridad.	Práctica de limpieza y mantenimiento de la zona de trabajo	Evaluación por observación	11
	i) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de	Debate	Evaluación por observación	10

RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
3 Recepciona y clasifica los materiales y materias primas verificándolos y ordenándolos según su tipología. U.T.3	a) Se han identificado y clasificado los materiales y materias primas que con mayor frecuencia hay en una floristería.	Trabajo de investigación	Prueba escrita	15
	b) Se ha descrito y realizado el proceso de encargo y recepción de pedidos utilizando el sistema de comunicación indicado.	Simulacro de un pedido	Ejecución práctica	14
	c) Se ha descrito los conceptos y diferencias entre albarán, nota de entrega y factura.	Simulacro de un pedido	Ejecución práctica	15
	d) Se han distinguido los tipos de embalaje y las técnicas de desembalaje.	Simulacro de un pedido	Exposición oral	14

PONDERACIÓN- 20%	e) Se han determinado las características de calidad básicas de flores y plantas.	Simulacro de un pedido	Exposición oral	14
	f) Se han comunicado las incidencias surgidas de posibles daños o errores y registrado en el documento apropiado.	Simulacro de un pedido	Exposición oral	14
	g) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de carga y descarga de insumos.	Debate en clase	Evaluación por observación	14

RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
4 Realiza las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales identificando los métodos y técnicas determinados. U.T.4 PONDERACIÓN- 20%	a) Se han enumerado las condiciones óptimas de conservación y almacenaje de los materiales y materias primas.	Baambooze	BAABOOZLE	12
	b) Se han descrito las técnicas de almacenaje en atención al tipo de producto y el espacio a ubicar.	Ejercicio práctico de almacenamiento y conservación	Prueba escrita	12
	c) Se han descrito las técnicas básicas de conservación de flores y verde natural..	Ejercicio práctico de almacenamiento y conservación	Ejecución práctica	15
	d) Se han cortado y limpiado los tallos de las flores y el verde natural.	Composición floral flores frescas	Exposición oral	13
	e) Se han aplicado las técnicas de conservación del agua en las flores naturales.	Composición floral flores frescas	Evaluación por observación	12
	f) Se ha aplicado técnicas de apertura de flores según instrucciones.	ejercicio práctico	Evaluación por observación	12

	g) Se ha dejado el lugar de trabajo, los materiales y herramientas limpios y ordenado todo según tipología..	Control de sala de trabajo	Evaluación por observación	12
	h) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales.	Debate en clase	Evaluación por observación	12
RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
5. Realiza las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales identificando los métodos y técnicas determinados. U.T..5 PONDERACIÓN- 20%	a) Se han reconocido las necesidades de limpieza de los equipos, materiales y herramientas, identificando aquellas partes que requieren especial atención en cuanto a posibles riesgos.	Ejercicios prácticos	Ejercicio práctico	17
	b) Se han identificado los productos de limpieza más apropiado a cada caso a través de sus etiquetas informativas	Inventario de productos	Prueba escrita	17
	c) Se han limpiado las hojas de las plantas y flores con sumo cuidado y en atención al método más apropiado.	Ejercicio práctico	Ejecución práctica	17
	d) Se ha dejado limpio y ordenado el puesto de trabajo.	Trabajcontrol de la sala de trabajo	Exposición oral	17
	e) Se han clasificado los residuos procedentes de la actividad de una floristería y/o taller..17%	Trabajo cooperativo de investigación	Exposición en clase	17
	f) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en la limpieza de los equipos, materiales y herramientas..15%	Debate en clase	Evaluación por observación	15

5.2. DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación se compondrá de tres etapas:

1º.EVALUACIÓN INICIAL o diagnostica: Esta evaluación se realizara antes de comenzar el modulo, aportara información sobre: grado de desarrollo de determinadas capacidades y habilidades que integrarían la Formación Profesional, conocimientos previos, aspectos cognitivos, actitudinales y psicomotrices; estrategias y técnicas de trabajo intelectual y manual adquiridas en estudios anteriores o en el desempeño de actividades profesionales y motivaciones e intereses de los alumnos/as con respecto a la profesión elegida.

2º EVALUACIÓN FORMATIVA, CRITERIAL Y CONTINUA: Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos/as y de la información recogida sobre la marcha del proceso formativo. Esto permitirá que podamos realizar un análisis de las dificultades encontradas y un replanteamiento de las estrategias que serían más adecuadas para el desarrollo de los Resultado de aprendizaje y criterios de evaluación propuestas en el módulo.

La realizaremos mediante la observación, la corrección individualizada de los ejercicios y prácticas, los diálogos que se establezcan durante la corrección de los más relevantes en el aula para subsanar errores generales, consolidar o aclarar determinados aspectos, y mediante las exposiciones orales. Todo ello lo anotaremos en el cuaderno del profesor que se compone de: las fichas de registro, listas de control, escala de observaciones y un registro anecdótico; tal como se muestra en el

3º EVOLUCIÓN FINAL O SUMATIVA: Esta evaluación pretende la valoración de los resultados del aprendizaje al finalizar una determinada fase del proceso formativo, tomando como referencia los criterios de evaluación y los objetivos básicos, para la consecución de los Resultados de Aprendizaje establecidos.

1. La evaluación será realizada por el equipo educativo y estará asesorada por el Departamento de Orientación y en colaboración y cooperación con el Departamento de Agraria.
 1. Por cada grupo de alumnos/as se realizarán, al menos, DOS sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso académico, en nuestro caso se van a realizar TRES, una TERCERA que se realizará a finales de ABRIL, donde asistirán aquellos alumnos con RESULTADOS DE APRENDIZAJE pendientes. Si en esta TERCERA EVALUACIÓN, superan la totalidad de los RA de los módulos de esta programación, LES DARÁ ACCESO A CURSAR LA FCT.
 2. Posteriormente a esta y en el período de MAYO A JUNIO, se realizarán unas clases de recuperación destinadas a superar aquellos resultados de aprendizaje no alcanzados por el alumno y posteriormente se realizará la EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA.
 3. En las sesiones de evaluación participaran los alumnos/as, según se determine en el ROF del Centro.
 4. Las calificaciones del módulo, se expresará mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positiva las calificaciones iguales o superiores a cinco, tal como se expresa en el cuadro anterior.
 5. Para aquellos alumnos/as que no superen el modulo en el proceso de evaluación continua del periodo lectivo, se celebrara una sesión ordinaria de evolución y calificación. Cada módulo profesional cuenta con DOS convocatorias, distribuyendo una por cada curso.

5. 3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Los profesores a lo largo del curso informaran al alumno/a de los registros efectuados en su ficha personal, planteándole actuaciones y estrategias que le permitan ir corrigiendo aquellos aspectos en los que pueda tener dificultades. El alumno/a deberá realizar las tareas y trabajos que se asigne correctamente con el objeto de poder transformar en positiva una calificación negativa. Si algunos conocimientos no son superados por el alumno/a, se podrá hacer hincapié realizando una nueva evaluación.

Para aquellos alumnos/as que no superen LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE de cada uno de los módulos de esta programación, EN LA TERCERA EVALUACIÓN DE MAYO.

Se establecerán sesiones en el periodo comprendido entre la evaluación continua y la ordinaria en las fechas que establece la Orden por la que se desarrolla la FPB, TIEMPO QUE TRASCURRE DE LA SEMANA 32 A LA SEMANA 35 DEL CURSO.

En dichas sesiones el alumno afianzará los conocimientos de cada RA no superados, deberá realizar las tareas y trabajos que se le asigne y dispondrá de una atención por parte del profesor para la resolución de cuantas dudas plantee con el objetivo de superar LOS RA PENDIENTES.

Para conseguir los resultados de aprendizaje propios del módulo, se establecerán entre otras, las siguientes medidas:

2. Análisis de los conocimientos previos del alumnado.
 - Atención individualizada.
 - Organización de grupos de trabajo con plena integración de sus componentes.
 - Resolución de dudas de los contenidos no superados por el alumnado
 - Desarrollo y resolución de los casos prácticos y actividades realizadas en el aula y las realizadas en casa a lo largo del curso, así como otras similares.
 - Actividades de repaso de los conceptos y procedimientos.
 - Realización de esquemas, mapas conceptuales...etc de forma individualizada de modo que permitan al alumno comprender con mayor facilidad el módulo.
 - Propuesta de actividades para realizar en casa y que serán corregidas por el profesor, de modo que detecte las dudas del alumno.
 - Realización de las pruebas evaluativas tanto superadas como no a lo largo del curso, de modo que recuerde los contenidos más importantes.
 - Repetición de prácticas a las que no asistió o en las que no alcanzó calificación positiva.

Empleo de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos en general: Los dispositivos electrónicos deberán estar guardados y fuera de la vista durante las clases (incluidas las visitas prácticas) y exámenes. Se considerará que un alumno está copiando en un examen cuando en el mismo haga uso de uno de estos aparatos. Cuando un alumno emplee uno de estos dispositivos durante las clases, a no ser que el profesor autorice expresamente su uso, será penalizado, tal como dicta EL ROF DEL CENTRO, cada vez que el alumno sea sorprendido haciendo uso del mismo.

OBCF- OPERACIONES BÁSICAS EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS.

5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Se elaborarán ejercicios individuales sobre los conceptos teóricos de los distintos bloques temáticos EN EL CUADERNO DE PRÁCTICAS.
- Se elaborarán ejercicios prácticos individuales sobre la Ejecución DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PRÁCTICAS, en el centro.
- Realización de observación: diario del profesor, informes.
- CONTROLES orales y escritas, sobre los contenidos básicos y criterios teórico- prácticos de cada UT= RA.

Estos INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, se aplicarán en cada UT, que va relacionada con cada RESULTADO DE APRENDIZAJE de cada MÓDULO de la PD. Teniendo siempre en cuenta los CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se han pormenorizado en una serie de tablas cada RA. Relacionado con UT. Desarrollando que instrumentos/actividades se van a realizar para la evaluación y consecución del objetivo de SUPERAR EL RA CON ÉXITO.

Lo que nos lleva a que la NOTA DE LA 1º EVALUACIÓN ORDINARIA DE FP- MAYO, estará formada por la ponderación de cada uno de los RA.

LA 2º EVALUACIÓN ORDINARIA FPB- JUNIO, estará formada por la ponderación de los RA de aprendizaje que el alumnado haya obtenido en la 1º Evaluación Ordinaria y los que le queden pendientes y pasado el período de recuperación, recupere.

Empleo de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos en general: Los dispositivos electrónicos deberán estar guardados y fuera de la vista durante las clases (incluidas las visitas prácticas) y exámenes. Se considerará que un alumno está copiando en un examen cuando en el mismo haga uso de uno de estos aparatos. Cuando un alumno emplee uno de estos dispositivos durante las clases, a no ser que el profesor autorice expresamente su uso, será penalizado, tal como dicta EL ROF DEL CENTRO, cada vez que el alumno sea sorprendido haciendo uso del mismo.

Además, vamos a implementar una actuación que consiste en, dispositivo móvil que no esté guardado se introducirá en una caja que permanece bajo custodia del profesor y es devuelta AL FINALIZAR LA JORNADA o cuando lo requiera del docente para uso en actividades de clase.

Los **PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA- RESULTADO DE APRENDIZAJE, SE VA A REALIZAR DE FORMA CRITERIAL PARA LO QUE SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES CUADROS DE CADA MÓDULO.** Para el conjunto de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, serán los siguientes:

- Se elaborarán ejercicios individuales de los distintos bloques temáticos EN EL CUADERNO DE PRÁCTICAS.
- Se elaborarán ejercicios prácticos individuales sobre la Ejecución DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PRÁCTICAS, en el centro.
- Realización de observación grupal e individual: diario del profesor, informes.
- Pruebas orales y escritas, sobre los contenidos básicos y criterios teórico- prácticos de cada UT= RA.

Para realizar la ponderación antes descrita el alumno deberá obtener un mínimo de un 4 en cada uno de ellos, UNA VEZ OBTENIDO EN CADA UNO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE- 5, SE REALIZARÁ LA PONDERACIÓN PARA OBTENER LA NOTA FINAL, TAL COMO HEMOS VISTO.

Le evaluación será continua, esta requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo, por lo que el derecho de esta **evaluación continua**. En este apartado en concreto, dado que, si las circunstancias sanitarias no cambian a NO PRESENCIAL, serán justificables y no computables de cara a la pérdida de evaluación continua.

5.2. DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación se compondrá de tres etapas:

1º.EVALUACIÓN INICIAL o diagnóstica: Esta evaluación se realizara antes de comenzar el módulo, aportara información sobre: grado de desarrollo de determinadas capacidades y habilidades que integrarían la Formación Profesional, conocimientos previos, aspectos cognitivos, actitudinales y psicomotrices; estrategias y técnicas de trabajo intelectual y manual adquiridas en estudios anteriores o en el desempeño de actividades profesionales y motivaciones e intereses de los alumnos/as con respecto a la profesión elegida.

2º EVALUACIÓN FORMATIVA, CRITERIAL Y CONTINUA: Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos/as y de la información recogida sobre la marcha del proceso formativo. Esto permitirá que podamos realizar un análisis de las dificultades encontradas y un replanteamiento de las estrategias que serían más adecuadas para el desarrollo de los Resultado de aprendizaje y criterios de evaluación propuestas en el módulo.

La realizaremos mediante la *observación*, la *corrección individualizada de los ejercicios y prácticas*, los *diálogos que se establezcan* durante la corrección de los más relevantes en el aula para subsanar errores generales, consolidar o aclarar determinados aspectos, y mediante las *exposiciones orales*. Todo ello lo anotaremos en el cuaderno del profesor que se compone de: las fichas de registro, listas de control, escala de observaciones y un registro anecdótico; tal como se muestra en el

3º EVOLUCIÓN FINAL O SUMATIVA: Esta evaluación pretende la valoración de los resultados del aprendizaje al finalizar una determinada fase del proceso formativo, tomando como referencia los criterios de evaluación y los objetivos básicos, para la consecución de los Resultados de Aprendizaje establecidos.

- La evaluación será realizada por el equipo educativo y estará asesorada por el Departamento de Orientación y en colaboración y cooperación con el Departamento de Agraria.
- Por cada grupo de alumnos/as se realizarán, al menos, DOS sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso académico, en nuestro caso se van a realizar TRES, una TERCERA que se realizará a finales de ABRIL, donde asistirán aquellos alumnos con RESULTADOS DE APRENDIZAJE pendientes. Si en esta TERCERA EVALUACIÓN, superan la totalidad de los

RA de los módulos de esta programación, LES DARÁ ACCESO A CURSAR LA FCT.

- Posteriormente a esta y en el período de MAYO A JUNIO, se realizarán unas clases de recuperación destinadas a superar aquellos resultados de aprendizaje no alcanzados por el alumno y posteriormente se realizará la EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA.
- En las sesiones de evaluación participaran los alumnos/as, según se determine en el ROF del Centro.
- Las calificaciones del módulo, se expresará mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positiva las calificaciones iguales o superiores a cinco, tal como se expresa en el cuadro anterior.
- Para aquellos alumnos/as que no superen el módulo en el proceso de evaluación continua del periodo lectivo, se celebrara una sesión ordinaria de evolución y calificación. Cada módulo profesional cuenta con DOS convocatorias, distribuyendo una por cada curso.

5. 3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Las profesoras a lo largo del curso informaran al alumno/a de los registros efectuados en su ficha personal, planteándole actuaciones y estrategias que le permitan ir corrigiendo aquellos aspectos en los que pueda tener dificultades. El alumno/a deberá realizar las tareas y trabajos que se asigne correctamente con el objeto de poder transformar en positiva una calificación negativa. Si algunos conocimientos no son superados por el alumno/a, se podrá hacer hincapié realizando una nueva evaluación.

Para aquellos alumnos/as que no superen LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE de cada uno de los módulos de esta programación, EN LA TERCERA EVALUACIÓN DE MAYO.

Se establecerán sesiones en el periodo comprendido entre la evaluación continua y la ordinaria en las fechas que establece la **Orden por la que se desarrolla la FPB**, TIEMPO QUE TRANSCURRE DE LA SEMANA 32 A LA SEMANA 35 DEL CURSO.

En dichas sesiones el alumno afianzara los conocimientos de cada RA no superados, deberá realizar las tareas y trabajos que se le asigne y dispondrá de una atención por parte del profesor para la resolución de cuantas dudas plantee con el objetivo de superar LOS RA PENDIENTES.

Para conseguir los resultados de aprendizaje propios del módulo, se establecerán entre otras, las siguientes medidas:

- ✓ Análisis de los conocimientos previos del alumnado.
- ✓ Atención individualizada.
- ✓ Organización de grupos de trabajo con plena integración de sus componentes.
- ✓ Resolución de dudas de los contenidos no superados por el alumnado
- ✓ Desarrollo y resolución de los casos prácticos y actividades realizadas en el aula y las realizadas en casa a lo largo del curso, así como otras similares.
- ✓ Actividades de repaso de los conceptos y procedimientos.
- ✓ Realización de esquemas, mapas conceptuales...etc., de forma individualizada de modo que permitan al alumno comprender con mayor facilidad el módulo.
- ✓ Propuesta de actividades para realizar en casa y que serán corregidas por el profesor, de modo que detecte las dudas del alumno.
- ✓ Realización de las pruebas evaluatorias tanto superadas como no a lo largo del curso, de modo que recuerde los contenidos más importantes.
- ✓ Repetición de prácticas a las que no asistió o en las que no alcanzó calificación positiva.

UNIDAD FORMATIVA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Instrumentos de evaluación referidos a contenidos más teóricos.

- Se elaborarán ejercicios individuales sobre los conceptos teóricos de los distintos bloques temáticos.
- Se realizarán trabajos individuales o en pequeños grupos y posteriormente se expondrán.
- Se realizarán pruebas de nivel para observar la evolución del alumnado.

-Pruebas Objetivas de Conocimientos,. Se podrá realizar una prueba evaluatoria por cada Unidad didáctica desarrollada. Estas pruebas podrán constar de: preguntas cortas, preguntas a desarrollar, preguntas tipo test, preguntas verdadero/falso, interpretación de gráficas e imágenes, resolución de problemas, “visus” etc.), puntuándose de 0 a 10 cada una de las pruebas realizadas.

Una vez corregidas las pruebas se comunicarán las calificaciones, en un listado en el tablón de anuncios o en clase, posteriormente se mostrará el ejercicio al alumnado (esto último no tiene por qué ser en el aula y se podrá llevar a cabo de manera individual en el Departamento en la fecha y hora establecida por la docente.) .

Al tratarse de evaluación continuada, las pruebas parciales realizadas a lo largo del curso y dentro de cada trimestre, son independientes entre ellas y no acumulan materia, la materia se va eliminando en cada una de las pruebas superadas.

2. Instrumentos de evaluación referidos a las destrezas y habilidades.

El alumnado habrá de realizar tareas que se irán proponiendo como consecuencia del procedimiento metodológico diseñado y que permitan no sólo ver aspectos conceptuales si no que permitan valorar sobre todo aspectos como: Hábitos de trabajo personal y grupal, capacidad de planificación, de iniciativa y de autonomía personal, calidad y seriedad en el trabajo, anotación y realización de partes de prácticas, etc.

Corresponde a la parte práctica del módulo en forma de: trabajos individuales y en grupo, resolución de supuestos prácticos en el aula, salidas complementarias, actividades en el recinto del Centro, en el laboratorio y parques y jardines...

Siempre que haya presupuesto disponible y el desarrollo del curso, así como la voluntariedad y disponibilidad de los alumnos/as, lo permita, se pretende llevar a cabo las siguientes actividades prácticas en el centro:

- Conclusiones obtenidas de las charlas de especialistas sobre diferentes temáticas tratadas en el módulo.
- Uso adecuado del material y herramientas
- Uso del EPI siempre que sea necesario
- Uso de ropa adecuada en las salidas a diferentes espacios naturales, áreas cultivadas, IFAPA, empresas, y otras instituciones y organismos..etc
- Cumplir siempre que sea necesario la Ley de Prevención de Riesgos
- Comportamiento respetuoso con el medio para resolver los supuestos propuestos
- Actividades complementarias y extraescolares (que se especifican más adelante).

En general, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

-Podrá aparecer en cualquier prueba (conceptual/procedimental; de la evaluación continua o final), preguntas sobre las visitas complementarias o extraescolares, así como charlas/conferencias a las que se asista, ya que en todas se trabajan, refuerzan y complementan los contenidos del curriculum.

Se evaluarán entre otros aspectos: contenido, caligrafía, ortografía, redacción, sintaxis, limpieza, orden, presentación, uso de vocabulario técnico

-Tanto para el componente conceptual como actitudinal, se tendrá en cuenta de manera general para los trabajos que se presenten (salvo que el profesor elimine alguno de ellos para según qué trabajo), los siguientes criterios:

Que aparezcan todos los apartados del trabajo, como son: portada (título del trabajo, nombre del alumno/a, nombre de los estudios que cursa, curso y grupo), índice, epígrafes, bibliografía, webgrafía, anexos, páginas numeradas, nombres científicos escritos correctamente, calidad de las imágenes, fuentes utilizadas, calidad, claridad en la expresión escrita, orden y limpieza texto justificado (siempre que el texto lo permita), modo de presentación del documento (ej. no se admiten hojas sueltas sin funda o sin grapa)...

Se valorarán entre otros aspectos: Comprensión y expresión oral y escrita, conclusiones obtenidas, contenido, caligrafía, ortografía, redacción, limpieza, orden, presentación, uso de vocabulario técnico, ajuste a las condiciones dadas por la docente

-En aquellos trabajos que se expongan oralmente en el aula, se tendrá en cuenta: la claridad y corrección en la exposición, ajustarse al tiempo disponible, calidad de los contenidos, dirigir la mirada a todos los compañeros, lenguaje científico, lenguaje no verbal, habilidades comunicativas, presentación y material de apoyo utilizado, etc.

- La presencia de faltas de ortografía y gramática, tachones, y ausencia de márgenes en los documentos presentados, (pruebas escritas, prácticas y trabajos), supondrá una penalización en la nota de cada documento, de la siguiente manera: 0,10 ptos. por cada incorrección gramatical (incluyendo faltas de ortografía y tildes/acentos) y 0,30 ptos. por mala presentación (tachones, márgenes...).
- No se corregirán exámenes ni trabajos cuya caligrafía sea ilegible.
- Ningún alumno que se presente a una prueba escrita podrá, sin consentimiento del profesor, sacar el examen del aula, debiendo entregar todas las hojas que se le han facilitado, a no ser que el profesor indique lo contrario.

CONSIDERACIONES

Trabajos:

- Todos los trabajos obligatorios tanto individuales como grupales, serán entregados en forma y plazo indicados por la docente,
- Los trabajos entregados, salvo que la docente determine y considere lo contrario, podrán permanecer en el Centro hasta la finalización del curso escolar.

Exposición oral:

El alumno podrá exponer un tema de forma oral. En esta actividad el alumno se ajustará al tiempo indicado por las profesoras. Se valorará la actitud, la voz, fluidez, preparación del tema, aspectos de comunicación verbal y no verbal, etc. Se facilitará un documento al alumno en el que se reflejen los puntos a evaluar. La exposición podrá ser de formato libre o ajustarse a un guión.

Actividades prácticas desarrolladas a lo largo del Módulo

La no asistencia a una práctica será evaluada con un 0, teniendo el alumno la opción de recuperarla en la prueba evaluatoria de dichas prácticas

A las actividades prácticas hay que asistir tanto con el material indicado por la docente como con el vestuario adecuado (calzado, ropa..etc). En caso contrario, no se permitirá por cuestiones de seguridad el desarrollo de la actividad y con ello la calificación de 0 de dicha práctica.

Trabajo en el aula

En algunas clases se entregarán artículos relacionados con el sector forestal de la floristería en particular y jardinería en general y videos de diferente temática para su reflexión y comentario, que se entregarán al finalizar la clase. Con esta actividad se pretende mejorar la lectura y comprensión de textos, así como la sintaxis y caligrafía del alumnado.

La no entrega de cualquiera de los trabajos propuestas lleva consigo una calificación de cero. Cualquier actividad del módulo de esta tipología entregada fuera de plazo no será recogido y se evaluará con un 0.

DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Este apartado es el mismo que aparece en la parte común de la programación conjunta de los Módulos profesionales en segundo de CFGB

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar la unidad formativa de Prevención de Riesgos Laborales, el alumno alcanzará los siguientes resultados de aprendizaje, cada uno de los cuales estará asociado a un conjunto de criterios de evaluación. Todos ellos se explican a continuación. Se proponen para cada Unidad Didáctica los siguientes resultados de aprendizaje, con sus respectivos criterios de evaluación

Resultado de aprendizaje	Unidad didáctica	horas
R.A.1 Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo	UD 1. Seguridad y salud en el trabajo	5
R.A.2. Conoce las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos	U.D.2. Los riesgos laborales	5
R.A.3. Identifica los diferentes riesgos en su actividad profesional y propone medidas preventivas	U.D.3. Riesgos específicos y prevención en el sector agrario	8
R.A.4 Conoce los sistemas de prevención y protección	U.D.4. Medidas de prevención y protección	5
R.A.5. Analiza los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos	U.D.5. Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo	2
R.A.6. Conoce y colabora en la aplicación de técnicas básicas de primeros auxilios	U.D.6. Primeros auxilios	3

Criterios de evaluación y resultados de aprendizaje

RA1.- Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

Criterios de evaluación

- Conoce los conceptos de riesgo y daño profesional
- Clasifica los daños profesionales.
- Comprende el concepto de seguridad
- Reconoce los factores que pueden provocar un riesgo
- Valora la importancia de la seguridad y su repercusión económica
- Comprende el concepto de enfermedad profesional y diferenciarlo del de accidente de trabajo
- Reconoce los diferentes tipos de enfermedades profesionales y conocer las causas que las producen

- h) Define el concepto de accidente de trabajo
- j) Conoce las causas más frecuentes de los accidentes de trabajo
- j) Conoce la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
- k) Desarrolla los puntos más relevantes de la Ley de Prevención de Riesgos de Laborales y del Reglamento de los servicios de prevención.

RA2.- Conoce las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos

Criterios de evaluación

- a) Enumera las técnicas de evaluación y análisis
- b) Reconoce y previene los riesgos producidos por la electricidad
- c) Reconoce las señales.
- d) Reconoce y previene los riesgos producidos por los productos químicos y residuos tóxicos
- e) Diferencia los diversos agentes físicos, las lesiones que producen cada uno de ellos y el modo de prevenirlas
- f) Distingue los contaminantes biológicos
- g) Reconoce los efectos producidos por los contaminantes biológicos y su medio de transmisión.
- h) Conoce el concepto de carga física-fatiga muscular y carga psíquica-fatiga mental, así como las causas por las que se producen
- i) Sabe qué significa "ergonomía".

R.A.3. Identifica los diferentes riesgos en su actividad profesional y propone medidas preventivas

Criterios de evaluación

- a) Reconoce y previene los riesgos producidos por las máquinas, los equipos, las instalaciones, las herramientas, los lugares y los espacios de trabajo.
- b) Sabe realizar un correcto almacenamiento y transporte de las mercancías.
- c) Manipula correctamente las mercancías
- d) Conoce el contenido de las fichas de seguridad y etiquetas de los productos químicos
- e) Diferencia entre las "Frases H" y las "Frases P"
- f) Interpreta el contenido de las etiquetas de los productos fitosanitarios.

R.A.4. Conoce los sistemas elementales de protección

Criterios de evaluación

- a) Identifica los sistemas de protección colectiva e individual.
- b) Sabe cómo se establecen los planes de emergencia y evacuación y qué deben de contener cada uno de ellos.
- c) Conoce la legislación vigente en esta materia.

*RA5.- Analiza los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos**Criterios de evaluación*

- a) Conoce los organismos públicos ligados a la seguridad y salud en el trabajo y cuáles son sus funciones
- b) Comprende el concepto de organización preventiva
- c) Conoce las modalidades de organización de la actividad preventiva en las empresas
- d) Sabe qué documentación es obligatoria para las empresas con relación a la seguridad laboral y la prevención de riesgos.

RA 6.- Conoce y colabora en la aplicación de técnicas básicas de primeros auxilios Criterios de evaluación

- a) Conoce los diferentes tipos de hemorragias
- b) Aprende los cuidados que se deben efectuar al herido.
- c) Reconoce los diferentes grados de quemaduras
- d) Aprende la correcta actuación ante un quemado
- e) Diferencia los tipos de fracturas
- f) Aprende a trasladar al accidentado
- g) Aprende cómo se realiza la respiración artificial.
- h) Enumera e identifica los elementos de un botiquín de seguridad

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A la hora de aplicar los porcentajes de ponderación se tiene en cuenta el peso de cada uno de los criterios de evaluación asociados a los diferentes resultados de aprendizaje y a través de los diversos instrumentos de evaluación propuestos

-Para la observación directa que incluye la evaluación sobre la capacitación práctica del alumno a la hora de desarrollar una metodología de trabajo, y las tareas y trabajos prácticos que hay que hacer, se considerarán los siguientes apartados

Se cubrirá una ficha por alumno y día que se use este instrumento, valorando del 1 al 5 cada uno de los siguientes apartados y aplicando después los porcentajes correspondientes a cada uno de los resultados de aprendizaje en los que aparezca dicho criterio de evaluación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:	Puntuación (de 1 al 5)
ACTIVIDAD :	1 Nunca, muy deficiente
FECHA/S	2: A veces, regular
ALUMNO:	3: Generalmente, bien

	4: La mayoría de las veces: Muy bien 5 Siempre, excelente				
ÍTEM	DÍA1	DÍA2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
1.Trae el material necesario					
2.Uso del EPI o medidas de prevención de riesgos					
3.Respeto a los compañeros y el profesorado					
4.Manejo adecuado del material de prácticas					
5.Trabajo, interés y esfuerzo					
Total Nota = media aritmética de los 5 ítems					

La nota se extrapolará a la calificación correspondiente entre el 1 y el 10

-La calificación en cada una de la nota que aparece en las evaluaciones parciales es meramente informativa, apareciendo como no superada en el caso de que dicha evaluación haya algún resultado de aprendizaje pendiente de recuperación por no haber sido recuperado dentro de la recuperación trimestral. Para la calificación final del módulo se realizará, una vez superados los diferentes resultados de aprendizaje , una media ponderada de los mismos, tal y como se indica a continuación.

La **calificación del módulo** será siguiente

$$\text{Calificación : } C_{UPR} = 15 \% RA1 + 20\% RA2 + 30\% RA3 + 10\% RA4 \\ + 10\% RA5 + 15 \% RA6 = 100 \%$$

En cuanto a la evaluación y calificación de cada resultado de aprendizaje, se consideran los siguientes instrumentos de evaluación para los siguientes criterios de evaluación. En todos ellos se valorará tanto la actividad como aspectos que aparecen en la rúbrica de observación directa, repartándose el valor de cada CE de manera equitativa entre los instrumentos considerados

RA 1: Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo		Porcentaje 15 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje

a) Conoce los conceptos de riesgo y daño profesional	Cuestionario Observación	10,00%
b) Clasifica los daños profesionales	Cuestionario Observación	10,00%
c) Comprende el concepto de seguridad	Cuestionario Observación	10,00%
d) Reconoce los factores que pueden provocar un riesgo	Actividades con vídeo Observación	10,00%
e) Valora la importancia de la seguridad y su repercusión económica	Actividades Observación	10,00%
f) Comprende el concepto de enfermedad profesional y diferenciarlo del de accidente de trabajo	Cuestionario actividades	10,00%
g) Reconoce los diferentes tipos de enfermedades profesionales y conocer las causas que las producen	Actividades Observación	10,00%
h) Define el concepto de accidente de trabajo	Actividades Observación	10,00%
j) Conoce las causas más frecuentes de los accidentes de trabajo	Actividades Observación	10,00%
j) Conoce la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.	Actividades Observación	10,00%
k) Desarrolla los puntos más relevantes de la Ley de Prevención de Riesgos de Laborales y del Reglamento de los servicios de prevención.		

RA 2: Conoce las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos	Porcentaje 20 %
--	-----------------

Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
a) Enumera las técnicas de evaluación y análisis	Actividades Observación	10,00%
b)Reconoce y previene los riesgos producidos por la electricidad	Actividades Vídeo Observación	10,00%
c)Reconoce las señales.	Visu	15,00%
d)Reconoce y previene los riesgos producidos por los productos químicos y residuos tóxicos	Visu Actividades	15,00%
e)Diferencia los diversos agentes físicos, las lesiones que producen cada uno de ellos y el modo de prevenirlas	Actividades Observación	10,00%
f)Distingue los contaminantes biológicos	Actividades Observación	10,00%
g)Reconoce los efectos producidos por los contaminantes biológicos y su medio de transmisión.	Actividades Observación	10,00%
h) Conoce el concepto de carga física-fatiga muscular y carga psíquica-fatiga mental, así como las causas por las que se producen	Actividades Observación	10,00%
i)Sabe qué significa “ergonomía”.	Actividades Observación	10,00%

RA 3: Identifica los diferentes riesgos en su actividad profesional y propone medidas preventivas		Porcentaje 30 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
a)Reconoce y previene los riesgos producidos por las máquinas, los equipos, las instalaciones, las herramientas, los lugares y los espacios de trabajo.	Supuesto_ Observación	55,00%
b) Manipula correctamente las mercancías	Observación directa	15,00%

c) Conoce el contenido de las fichas de seguridad y etiquetas de los productos químicos	Análisis etiquetas Observación	15,00%
d) Diferencia entre las "Frases H" y las "Frases P"	Análisis etiquetas Observación	15,00%
f) Interpreta el contenido de las etiquetas de los productos fitosanitarios.	Análisis etiquetas Observación	5,00%

RA 4 Conoce los sistemas elementales de protección		Porcentaje 10 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
a) Identifica los sistemas de protección colectiva e individual.	Visu Observación	60,00%
b) Sabe cómo se establecen los planes de emergencia y evacuación y qué deben de contener cada uno de ellos.	Cuestionario Observación	20,00%
c) Conoce la legislación vigente en esta materia.	Actividades Observación	20,00%

RA 5: Analiza los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos		Porcentaje 10%
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
a) Conoce los organismos públicos ligados a la seguridad y salud en el trabajo y cuáles son sus funciones	Cuestionario Observación	25,00%
b) Comprende el concepto de organización preventiva	Cuestionario Observación	25,00%
c) Conoce las modalidades de organización de la actividad preventiva en las empresas	Cuestionario Observación	25,00%

d)Sabe qué documentación es obligatoria para las empresas con relación a la seguridad laboral y la prevención de riesgos.	Cuestionario Observación	25,00%
---	-----------------------------	--------

RA 6 Conoce y colabora en la aplicación de técnicas de primeros auxilios		Porcentaje 15 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
a) Conoce los diferentes tipos de hemorragias	Cuestionario de vídeo o charla Observación	10,00%
b) Aprende los cuidados que se deben efectuar al herido.	Cuestionario de vídeo o charla Observación	15,00%
c) Reconoce los diferentes grados de quemaduras	Cuestionario de vídeo o charla Observación	10,00%
d) Aprende la correcta actuación ante un quemado	Cuestionario de vídeo o charla Observación	15,00%
e) Diferencia los tipos de fracturas	Cuestionario de vídeo o charla Observación	10,00%
f)Aprende a trasladar al accidentado	Cuestionario de vídeo o charla Observació	15,00%
g) Aprende cómo se realiza la respiración artificial.	Cuestionario de vídeo o charla Observació	10,00%
h) Enumera e identifica los elementos de un botiquín de seguridad	Visu Observación	15,00%

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Este apartado es el mismo que aparece en la parte común de la programación conjunta de los Módulos profesionales en segundo de CFGB

Se añade lo siguiente:

La asistencia a clases es obligatoria. En este período se reforzarán los contenidos no superados a lo largo del curso escolar

Estas actividades se realizarán una vez que el alumno alcanza una calificación negativa en la evaluación final.

- Las actividades lectivas son presenciales y se realizarán hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase.
- Estas actividades serán:
 - - Repaso de los contenidos tratados: resolución de dudas, explicaciones
 - - Desarrollo y resolución de los casos prácticos y actividades realizadas en el aula y las realizadas en casa a lo largo del curso así como otras similares.
 - - Realización de esquemas, mapas conceptuales ..etc de forma individualizada de modo que permitan al alumno comprender con mayor facilidad el módulo.
 - - Propuesta de actividades para realizar en casa y que serán corregidas por el profesor, de modo que detecte las dudas del alumno.
 - - Realización de las pruebas evaluatorias tanto superadas como no a lo largo del curso, de modo que recuerde los contenidos más importantes.
 - - Repetición de prácticas a las que no asistió o en las que no alcanzó calificación positiva.
- Atención a cualquier duda o actividad propuesta por el alumno.

ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Es **obligatoria la entrega de los trabajos** que aparecen en la programación y con las mismas condiciones.

- -Trabajos: Los trabajos se entregarán en una carpeta en la que en la portada aparezca el nombre del alumno, el nombre del Ciclo Formativo y Módulo, así como el año del curso escolar. El trabajo en Power Point, y los trabajos que se quieran entregar en formato digital, se entregarán en un CD en el que figuren los mismos datos que en la de la carpeta.
- -Actividades: Se entregarán los cuestionarios de cada RA debidamente cumplimentados
- -Contenidos teóricos: el alumnado se examinará de los contenidos teóricos en una prueba de conocimientos de todos los contenidos tratados, y que contendrá: preguntas cortas, visus, análisis de imágenes, preguntas de respuesta múltiple, preguntas de verdadero y falso, tal y cómo se indica en la programación.

En cuanto a su calificación:

- -Se seguirán las mismas pautas y porcentajes existentes en cada uno de los Resultados de Aprendizaje del módulo, excepto en aquellos referidos a observación directa del trabajo en el aula , que se incluirán en el apartado de pruebas evaluatorias
- -El alumno debe superar por separado (obteniendo como mínimo un 5) cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados.

En Churriana de la Vega, 20 de octubre de 2023

FCT: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada uno de los Resultados de Aprendizaje del módulo son los siguientes

1. R.A. 1. Efectúa las operaciones de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos, manejando los equipos y siguiendo especificaciones definidas.
Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido las instrucciones para la ejecución del proceso de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos, y las realiza en el orden establecido
- b) Se han realizado las operaciones necesarias para la correcta limpieza y preparación de los equipos y útiles.
- c) Se han ejecutado las operaciones de preparación del terreno, tales como el desbrozado, limpieza, abonado y enmiendas, operando los equipos de forma diestra.
- d) Se han colocado los materiales para la instalación de umbráculos, túneles, acolchados, invernaderos, sistema de riego u otras infraestructuras.
- e) Se han sembrado, plantado o trasplantado distintos tipos de materiales vegetales, asegurando la correcta implantación de la semilla o plantones
- f) Se ha conseguido un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo
- g) Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, mostrando iniciativa.

2-. R.A. 2.Riega, abona y aplica tratamientos fitosanitarios en cultivos, parques, jardines y zonas verdes, preparando y operando los equipos de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha regado de forma uniforme y con la cantidad de agua necesaria, manejando los mecanismos del riego automático
- b) Se han aplicado los abonos homogéneamente en la dosis y momento indicado
- c) Se han realizado las operaciones de mezcla, preparación y aplicación de productos fitosanitarios en la forma y proporción establecidas.
- d) Se ha verificado la efectividad de los tratamientos fitosanitarios.
- e) Se ha realizado la operación de entutorado en función del cultivo de que se trate
- f) Se ha realizado la operación de poda del cultivo y de las especies asignadas.
- g) Se han realizado las labores de recolección en función del cultivo de que se trate, evitando dañar el producto recolectado.
- h) Se han realizado las labores de mantenimiento de céspedes y pradera
- i) Se han operado las máquinas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados.

3. R.A. 3.Efectúa las operaciones de producción y mantenimiento de plantas, preparando y manejando los equipos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido las instrucciones para la ejecución del proceso de preparación del terreno, plantación y siembra de especies vegetales, y las realiza en el orden establecido
- b) Se han realizado las operaciones necesarias para la correcta limpieza y preparación de los equipos y útiles
- c) Se han ejecutado las operaciones de preparación del terreno, tales como el desbrozado, limpieza, abonado y enmiendas, operando los equipos de forma diestra.
- d) Se han mezclado los distintos componentes de los sustratos de forma homogénea y en las proporciones establecidas.
- e) Se han sembrado, plantado o trasplantado distintos tipos de materiales vegetales, asegurando la correcta implantación de la semilla o plantones.
- f) Se ha distribuido la semilla uniformemente y a la profundidad indicada, realizando el primer riego después de la implantación del material.
- g) Se han realizado repicados garantizando la viabilidad de las plantas.
- h) Se han realizado aclareos en semillero asegurando el desarrollo de las plántulas.
- i) Se han realizado “entutorados” utilizando la técnica y medios adecuados
- j) Se ha conseguido un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo.

4. R.A. 4.Confecciona composiciones en floristería, y realiza montajes florales, de acuerdo al diseño establecido y siguiendo criterios estéticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han recepcionado y clasificado los materiales de floristería y auxiliares.
- b) Se han aplicado las técnicas de desecado a flores y plantas.
- c) Se ha operado con orden y limpieza en el montaje y desmontaje de decoraciones de diferentes características y dificultades compositivas.
- d) Se han manipulado las plantas, flores o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo en particular.
- e) Se ha elegido el soporte, base, estructura o recipiente para la composición floral o de plantas que se va a realizar.
- f) Se han elegido los complementos decorativos apropiados para cada composición.
- g) Se han elegido los elementos naturales apropiados al tipo de composición o trabajo a realizar atendiendo a los criterios de durabilidad y compatibilidad.
- h) Se ha acondicionado el soporte, base, estructura o recipiente, rellenándolo del material (perlita, gel, tierra, entre otros) apropiado al tipo de materia prima que vaya a formar parte de la composición floral.
- i) Se ha orientado al cliente sobre las composiciones florales o de plantas apropiadas a cada acontecimiento o evento.
- j) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en la realización de estos trabajos.

5. R.A. 5. Actúa conforme a las normas de prevención de riesgos, seguridad alimentaria y ambiental.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplido en todo momento la normativa general sobre prevención y seguridad, así como las establecidas por la empresa.
- b) Se han identificado los factores y situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo.

- c) Se han adoptado actitudes relacionadas con la actividad para minimizar los riesgos laborales y medioambientales.
- d) Se ha empleado el equipo de protección individual (EPIs) establecido para las distintas operaciones.
- e) Se han utilizado los dispositivos de protección de las máquinas, equipos e instalaciones en las distintas actividades.
- f) Se ha actuado según el plan de prevención.
- g) Se ha mantenido la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza.
- h) Se ha trabajado minimizando el consumo de energía y la generación de residuos.

6. R.A. 6. Actúa de forma responsable y se integra en el sistema de relaciones técnico-sociales de la empresa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han ejecutado con diligencia las instrucciones que recibe.
- b) Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.
- c) Se ha cumplido con los requerimientos y normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable.
- d) Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidos.
- e) Se ha organizado el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones.
- f) Se ha coordinado la actividad que desempeña con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista.
- g) Se ha incorporado puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Formación en Centros de Trabajo (FCT) corresponde a módulos de segundo curso en todos los ciclos. Los contenidos y actividades que se desarrollarán en estos módulos están legalmente establecidas, siendo recogidos en las Programaciones del Departamento.

Para acceder a los mismos hay que superar todos los módulos formativos del título.

- Las horas mínimas de cumplimiento de estos módulos para el Título es de como mínimo el 12 % de la carga horaria total del ciclo, en este caso 260 h .
- El perfil profesional de las empresas para la FCT será el correspondiente a la familia profesional.
- El alumnado estará tutorizado por un profesor/a (tutor/a docente) y por un/a profesional del centro de trabajo (tutor/ laboral), siendo ambos los que determinarán la superación o no del módulo.
- La calificación del módulo se hará con criterios de **APTO o NO APTO**.
- Habrá dos convocatorias, normalmente una por año, y excepcionalmente, en las condiciones que dicta la Orden, dos en el mismo año.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la calificación del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos, teniendo en cuenta los Resultados a alcanzar y los criterios de evaluación, determinados en el Programa formativo de cada alumno/a:

3. a) La "valoración de la estancia del alumno/alumna en el centro de trabajo" emitida por el tutor/a laboral.

Esta valoración considera los siguientes aspectos:

4. Competencias profesionales
 - Competencias organizativas
 - Competencias relacionales
 - Capacidad de respuesta a las contingencias
 - Otros aspectos de interés.

○ b) Las fichas semanales de seguimiento que se facilitarán a cada alumno o alumna y en la que se recogerán las actividades realizadas en el centro de trabajo y el tiempo empleado en las mismas.

○ c) La información obtenida por el profesorado en las entrevistas con el tutor laboral y el alumnado y en las visitas de seguimiento, en las que se irán tratando diferentes aspectos, entre ellos el grado de superación de los diferentes criterios de evaluación, especificados, respecto a los Resultados de aprendizaje a adquirir.

Todos estos instrumentos tendrán que considerarse aptos para la superación del módulo.

PROGRAMA FORMATIVO Y ACTIVIDADES FORMATIVAS.

El módulo profesional de formación en centros de trabajo exigirá la elaboración de un programa formativo individualizado, que deberá consensuarse con la persona que ejerza la tutoría del alumno o alumna en el centro de trabajo (tutor/a laboral) y quien lleve a cabo el seguimiento en el centro: Tutor/a docente.

El **programa formativo**, elaborado por los/as responsables del seguimiento, deberá recoger los siguientes elementos:

a) Actividades formativo-productivas relacionadas con los **resultados de aprendizaje** del módulo profesional de formación en centros de trabajo y con la competencia general del título. Dichas actividades deberán cumplir las características siguientes:

1. Ser reales y poder realizarse, adaptándolas a las características del puesto de trabajo.

- ✓ Permitir el uso de medios, instalaciones y documentación técnica propios de los procesos productivos de la empresa con las limitaciones que procedan.
- ✓ Favorecer la rotación del alumnado por los distintos puestos de trabajo de la empresa, acordes con el perfil profesional.
- ✓ Evitar tareas repetitivas que no sean relevantes para la adquisición de las destrezas.

b) Calendario y horario en el que se desarrollará el módulo profesional de formación en centros de trabajo.

c) Criterios de evaluación que permitan al alumnado demostrar la consecución de cada resultado de aprendizaje.

El alumnado dispondrá durante la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo, de su correspondiente programa formativo. Asimismo, deberá anotar las actividades diarias que realice y sus horas de formación en las fichas semanales

Se realizará siguiendo el modelo oficial facilitado y en él se determinarán:

2. Resultados de aprendizaje del módulo profesional susceptibles de lograrse en cada centro de trabajo y la temporalización de los mismos.
- ✓ Actividades formativas que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación, identificando aquellas que por su naturaleza y las características del centro de trabajo donde se cursa el módulo profesional, puedan entrañar un riesgo especial para el alumnado, las instalaciones o el resto de personal y, por lo tanto, deban realizarse bajo la supervisión del tutor o tutora laboral.